

Elaboración y revisión de planes y programas *

PLANES DE ESTUDIO Y PROGRAMAS

No existe, ni puede existir, un sistema universalmente válido para la revisión e implantación de los planes de estudio. Lo cual no es extraño, porque tampoco son los mismos los sistemas de valores, ni son iguales las opiniones y actitudes respecto a la educación, en sus objetivos, programas y metodología, o las doctrinas sociales y económicas.

En definitiva, el perfil sociocultural de los pueblos, así como sus disponibilidades económicas, condicionan los distintos planes de estudio.

No obstante, en las reformas de los planes de estudio de los distintos países va siendo unánimemente aceptada una política de reconocimiento de la unidad del proceso educativo que se manifiesta en una coordinación de programas de los distintos niveles de enseñanza. Coherencia y coordinación que no excluyen una especial atención a las diferencias individuales de los alumnos.

La programación, así entendida, es la parte más importante de los planes de estudios.

LOS PROGRAMAS

El programa debe determinar el trabajo de los centros de enseñanza para la consecución de los objetivos o metas —con finalidad educativa— propuestos.

Entendemos por programa el conjunto organizado y coordinado de actividades y experiencias, previamente establecidas, que alumnos y educadores han de realizar con finalidad educativa, bajo la directa jurisdicción del centro docente. Con el fin de lograr la unidad y coordinación del proceso educativo, antes aludido, los programas de los diversos centros se basarán en los principios generales y de orientación que señale la política educativa del país.

El programa es, pues, una compleja estructuración de actividades y situaciones escolares conducentes a la adquisición por los alumnos de conocimientos, aplicación de los mismos a solución de problemas significativos, dominio de técnicas, formación de hábitos y actitudes positivas, desarrollo de capacidades y destrezas y elaboración de modelos e ideales de vida.

EXIGENCIAS Y ETAPAS PARA LA ELABORACION DE PROGRAMAS

¿Cómo puede lograrse un programa de estas características? ¿Qué etapas deben

* Trabajo realizado por el Gabinete de Evaluación, Métodos y Medios Audiovisuales.

seguirse para el logro de tan ambiciosa meta?

La solución sólo puede encontrarse en la respuesta que se dé a otros interrogantes previos planteados por Carleton Washburne al enfrentarse con la responsabilidad de organizar eficazmente las escuelas de Winnetka:

«¿Qué debe aprender el alumno?» «¿Qué puede aprender?» «¿Cómo puede aprenderlo?» «¿Cuándo debe aprenderlo?»

La contestación a estas preguntas marca un camino, una vía, para la elaboración del programa. Este camino está jalonado por hitos o etapas claramente diferenciados:

1) Establecimiento claro y preciso de los objetivos mediatos e inmediatos.

2) Determinación de los diferentes tipos de actividades, experiencias, ejercicios y situaciones para alcanzar tales objetivos.

3) Recursos y material didáctico necesario y disponible.

4) Establecimiento de una pauta temporal (calendario y horario) que permita incardinar las actividades y experiencias dentro de los límites asignados a cada materia o área de enseñanza.

5) Previsión de un sistema de evaluación que permita conocer la efectividad del programa a medida que se desarrolla.

LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Toda actividad humana se hace en función de unos objetivos o metas a lograr. En educación, frecuentemente estos objetivos se sobrentienden, aparecen de una manera implícita. Sin embargo, es de capital importancia que al elaborar el programa se establezcan los objetivos inmediatos de cada unidad de forma explícita, clara y terminante. Los objetivos marcarán los cambios que deseamos lograr en los alumnos como consecuencia de la enseñanza y deberán establecerse en forma de tipos de conocimientos, hábitos mentales, sociales, morales y operativos, intereses, actitudes y otras características de los alumnos que pretendemos desarrollar, eliminar, cambiar, despertar o fomentar,

como resultado de una unidad de aprendizaje o del programa completo.

El establecimiento de objetivos es quizá la tarea más difícil y complicada en el proceso de elaboración de programas, y ello en función de la multitud de metas que en educación pueden perseguirse. Esta circunstancia exige al educador seleccionar entre todas, aquellas que ofrezcan una mayor potencialidad instructiva y educativa dentro de las posibilidades de tiempo y medios disponibles, lo cual obligará a elegir solamente unos cuantos grandes objetivos y concentrarse en ellos.

Para determinar los objetivos es necesario tomar en consideración los diversos factores que subyacen en todo programa escolar, es decir: *la materia o contenido de la enseñanza, los alumnos, la sociedad a quien la escuela sirve, la filosofía de la educación o jerarquía de valores implícitos en el sistema educativo y los principios y leyes del aprendizaje.*

Las materias de enseñanza

Cada disciplina o área de conocimientos y experiencia humana tiene sus propias características, sus métodos de investigación, su campo de interés y su contenido. Las matemáticas y el lenguaje tienen una estructura básica completamente diferente, exigen distintos tipos de pensamiento y comportan implicaciones y aplicaciones diversas. Todo ello afecta a la elaboración de los programas que habrán de reflejar estas diferencias en los objetivos que asignen a cada disciplina.

Los alumnos

Cada escuela deberá adaptar su programa a las características de sus propios alumnos y a las condiciones culturales en que se desenvuelven. Una de las características fundamentales es el nivel o grado de desarrollo mental, social e instructivo de los mismos. He aquí algunas de las preguntas que habrá de formularse y contestar el educador acerca de sus alumnos antes de proceder a establecer los objetivos del programa:

— ¿Cuáles son las necesidades educativas especiales de mis alumnos en ge-

neral y con respecto a las diversas materias de enseñanza?

- ¿Cómo puede la escuela contribuir a satisfacerlas?
- ¿Cuáles son los intereses dominantes en los alumnos y sus aspiraciones futuras?
- ¿Qué problemas educativos plantean el medio familiar y el ambiente en que viven?

La sociedad

Cada comunidad tiene sus problemas, preocupaciones e intereses específicos que deben reflejarse en los programas escolares. El educador debe contestar a preguntas como las siguientes antes de proceder a la elaboración del programa:

- ¿Cuáles son los problemas críticos de la vida contemporánea en mi comunidad?
- ¿Cuál de estos aspectos tiene especial importancia educativa?
- ¿Cuáles son las aspiraciones de la gente? ¿Son diferentes para los distintos grupos sociales?
- ¿Cuáles son los problemas, prejuicios, ideas, valores de los distintos grupos integrados en la comunidad?
- ¿Cuáles son los cambios previstos como efecto del rápido proceso de desarrollo a que la vida colectiva está sometida?

De esta forma la elaboración de programas se convierte también en un tipo de planificación social, evitando el desfase, que puede observarse con frecuencia, entre la escuela y los problemas y cambios que están afectando la vida social.

Jerarquía de valores y filosofía de la educación

Es necesario explicitar la concepción o filosofía de la educación subyacente en el sistema escolar en que el educador ejerce su función, en orden a dar sentido y guía a las escuelas. La aceptación de unos principios y valores básicos ayudará a determinar la jerarquía y prioridades de los objetivos del programa y, en consecuencia,

actuará como criterio organizador del contenido.

Generalmente esta filosofía de la educación se halla implícita o explícitamente contenida en las leyes fundamentales o generales que rigen la educación en cada Estado. Pero el educador debe en todo momento ser consciente de ella.

Los principios y leyes del aprendizaje

El conocimiento acerca del proceso de aprender es indispensable para ordenar los posibles objetivos de la educación.

El aprendizaje tiene lugar de acuerdo con unas leyes y principios que es necesario conocer con precisión para saber qué adquisiciones y en qué circunstancias pueden ser dominados por un determinado grupo de escolares. Asimismo, la psicología del aprendizaje ayudará al educador a concretar qué tipos de experiencias y actividades son más apropiadas para lograr un objetivo previamente establecido.

He aquí una serie de problemas cuya solución depende en gran parte del conocimiento de la mecánica del aprender.

- ¿Qué objetivos educacionales tienen más probabilidades de ser alcanzados y cuáles menos?
- ¿Qué objetivos son más apropiados para cada nivel o curso escolar?
- ¿Qué objetivos pueden programarse para ser alcanzados en un corto período de tiempo y cuáles requieren un tratamiento prolongado durante varios años?
- ¿Qué objetivos pueden lograrse con el cultivo de una sola disciplina y cuáles requieren ser tenidos en cuenta en varias o en todas las que integran el programa?

En síntesis, los principios y leyes del aprendizaje determinan las posibilidades y límites del programa.

LAS ACTIVIDADES, EXPERIENCIAS, EJERCICIOS Y SITUACIONES DISCENTES EN EL PROGRAMA

Los objetivos son las especificaciones de lo que con el programa se propone alcanzar el educador. Marcan los fines del pro-

ceso educativo, pero dicen muy poco de los medios, métodos y procedimientos a través de los cuales han de ser alcanzados dichos fines.

Los alumnos aprenden como resultado de experiencias, actividades, ejercicios y situaciones discentes concretas. Estas experiencias son el fruto de la interacción entre el sujeto que aprende, el ambiente escolar, el material, el profesor y los demás alumnos. Para que el aprendizaje se produzca, el alumno debe hallarse activamente implicado en el proceso, es decir, el alumno aprende más por lo que él hace que por lo que haga el profesor. Sin embargo, la misión del educador es esencial, ya que prepara las experiencias y actividades escolares para los alumnos, creando un ambiente y estructurando situaciones que actúan de estímulos apropiados para que en el escolar se produzcan las reacciones necesarias que le conduzcan al aprendizaje.

Si el único objetivo del programa fuese la adquisición de conocimientos, las experiencias y actividades discentes requeridas serían muy fáciles de establecer. Una explicación verbal del profesor, apoyada en diseños intuitivos, y una lectura por parte del alumno serían prácticamente suficientes. Pero acontece que los objetivos del programa son múltiples y variados y, en consecuencia, la determinación de actividades, experiencias, situaciones y ejercicios para alcanzarlos es la tarea fundamental y más difícil de la programación educativa.

RECURSOS Y MATERIAL DIDACTICO

La consideración del material didáctico tiene dos momentos en la elaboración de programas. En primer lugar, es preciso tener en cuenta los recursos con que la escuela cuenta al establecer las experiencias y actividades discentes, ya que de otro modo se corre el riesgo de programar ejercicios y experiencias que nunca podrán realizarse por falta de elementos.

En segundo lugar, una vez establecidas las experiencias y actividades, es preciso añadir los materiales precisos para su des-

arrollo, especialmente manuales y textos, libros de lectura, libros de referencia y ampliación, material audiovisual, libros de trabajo, guías didácticas, material programado, mapas, láminas, fotocopias, dibujo, fichas, documentos y material diverso. De este modo, la preparación inmediata del trabajo escolar, última fase de la planificación docente, resultará mucho más fácil.

La reflexión previa sobre el material didáctico necesario y disponible asegura a su vez la utilización plena de los recursos escolares y garantiza el desarrollo de cada unidad de aprendizaje sin obstáculos ni improvisaciones de última hora.



PREVISION DE UN SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación es un elemento permanente en toda situación de aprendizaje; es una fase del proceso global de la enseñanza que debe señalar el camino más adecuado para la consecución de los objetivos propuestos.

Es necesario incluir dentro del programa una serie de previsiones para la evaluación del rendimiento, única prueba que, en definitiva, determinará a su vez la validez y eficacia de la programación. Estas previsiones incluirán como mínimo los siguientes elementos:

- Aspectos más significativos que han de ser objeto de su evaluación.
- Formas externas comprobables en que estos aspectos se manifiestan.
- Instrumentos y procedimientos más idóneos para la evaluación.
- Normas interpretativas de los resultados obtenidos.
- Periodicidad de la evaluación.

A través de la evaluación se pretende determinar:

- El grado en que se alcanzan los objetivos propuestos.
- Cómo se producen en los alumnos los cambios deseados y en qué grado.
- La necesidad de modificar o no las actividades, situaciones discentes, recursos y material didáctico, etc.
- La eficacia del programa mismo.